



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación de la comunicación remitida por Telefónica, S.A. el pasado 14 de mayo de 2012 (con número de registro 164049), la Compañía comunica que el pasado 1 de junio finalizó el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes al aumento de capital liberado.

Los accionistas titulares del 37,68 % de los derechos de asignación gratuita han aceptado el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por Telefónica, S.A. El importe bruto abonado por Telefónica, S.A. por estos derechos, que han sido amortizados, ha ascendido a 490.138.083,465 euros.

Los titulares del 62,32% de los derechos de asignación gratuita tienen, por tanto, el derecho de percibir nuevas acciones de Telefónica, S.A. No obstante, Telefónica, S.A. ha renunciado a la suscripción de las nuevas acciones correspondientes a sus acciones en autocartera a la fecha de referencia (17 de mayo de 2012).

Por todo ello, el número definitivo de acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal que se emiten en el aumento de capital liberado es de 71.237.464, correspondientes a un 1,59% del capital social, siendo el importe del aumento de capital de 71.237.464 euros.

La escritura de elevación a público de aumento de capital liberado ha quedado inscrita hoy en el Registro Mercantil de Madrid. En consecuencia, la cifra del capital social de Telefónica, S.A. ha quedado fijada en 4.551.024.586 euros, dividido en 4.551.024.586 acciones.



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

Está previsto que las nuevas acciones queden admitidas a negociación en las cuatro Bolsas de Valores españolas y en el Sistema de Interconexión Bursátil el próximo 12 de junio, de modo que su contratación ordinaria en España comience el 13 de junio. Se solicitará también la admisión a cotización de las nuevas acciones en las restantes Bolsas de Valores extranjeras en las que cotiza Telefónica, S.A.

En Madrid, a 8 de junio de 2012.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -